



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/034/2024

"ADQUISICIÓN DE MADERA Y MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN"

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día **miércoles 10 de julio del año dos mil veinticuatro** en la **Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales**, ubicada en Calle Moneda S/N, Colonia Tlalpan Centro, C.P.14000, y en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo **43** de la **Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal** y **41** fracción I de su **Reglamento**, se procede a levantar la presente acta, referente a la **Junta de Aclaración de Bases** de la **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. IR/DGA/DRMSG/034/2024**, para la **"ADQUISICIÓN DE MADERA Y MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN"** con base en las requisiciones **de compra Nos. 088, 089 090, 091, 96, 103, 276 Y 277** de la de la Dirección de Servicios Urbanos, Dirección General de Derechos Culturales y Educativos, Dirección de Protección Civil y Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano.

ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de Asistencia.

II.- Precisiones por parte de la Convocante

III.- Aclaración a las preguntas presentadas por los participantes, de conformidad con lo establecido en los Artículos 43, párrafo cuarto de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 41 fracción I de su Reglamento y el numeral 4.1 de las Bases del Presente Procedimiento.

IV.- Cierre del Acta.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

I.- Lista de Asistencia.

POR LA ALCALDÍA TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

| NOMBRE | CARGO |
|-----------------------------------|--|
| Lic. Gabriela Lagunas Palacios | Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales |
| C. Ismael Rubén Hernández Gómez | Subdirector de Adquisiciones |
| Lic. Rocio Nazar Carrión | Representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno |
| Mtro. Juan Manuel Hernández Román | Representante de la Dirección General de Servicios Urbanos |
| Lic. Ernesto Iván Gómez Palacios | J.U.D. de Almacenes e Inventarios |
| Lic. Karina Reyes Guillen | Representante de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano |
| C. Yesica Carpio Hinojosa | Representante de la Dirección de Protección Civil. |

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/034/2024

"ADQUISICIÓN DE MADERA Y MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN"

POR LA CONTRALORÍA CIUDADANA

| NOMBRE | CARGO |
|-----------------------------------|---|
| C. Dalia Patricia Herrera Álvarez | Representante de la Contraloría Ciudadana |

POR LOS PARTICIPANTES

| EMPRESA | NOMBRE DEL REPRESENTANTE |
|---|--------------------------|
| DISTRIBUIDORA PIARO, S.A. DE C.V. | Miguel Escobar Maya |
| DISTRIBUIDORA MAYORISTA SYL, S.A. DE C.V. | Crispina López Matías |
| DISTRIBUIDORA VARSOTO, S.A. DE C.V. | Leoncio Vargas Guillen |

II.- Precisiones por parte de la Convocante.

III.- Aclaración a las preguntas presentadas por los Participantes previo a la celebración de la junta de aclaración de bases, de conformidad con lo establecido en los artículos 43 cuarto párrafo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 41 fracción I de su Reglamento y el numeral 4.1 de las Bases del presente Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores, con la finalidad de dar respuesta a los cuestionamientos presentados por los participantes.

Las preguntas técnicas serán contestadas por el área solicitante: Dirección de Servicios Urbanos y Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y las preguntas administrativas por la **Convocante**.

Precisiones por parte de la Convocante:

Precisiones por parte del Área requirente:

En la requisición de compra **89** la descripción correcta de las partidas debe decir:

1. CALHIDRA, PARA LA ELABORACION DE MORTEROS PARA LA CONSTRUACION, COLOR BLANCO, DENSIDAD DE 600 KG/M3, SACO DE 25 KGS (CAL HIDRATADA).
2. YESO COLOR BLANCO, PARA RECUBRIMIENTO DE SUPERFICIES LADRILLO CONCRETO O BLOCK, RENDIMIENTO 5 a 7 m2 (3mm) SACO DE 40 KGS.
3. DUROK DE 1.22 M X 2.44M X 12.7MM (1/2"), TABLA DE CEMENTO, PESO POR M2 11.59 KG/M2, BORDES TIENE ORILLA CUADRADA EN SUS LADOS CORTOS, REDONDEADA Y LISA EN SUS LADOS LARGOS.
4. ACELERANTE PARA CONCRETO CUBETA DE 19 LTS QUE PERMITA LA FABRICACION DE CONCRETO A BAJAS TEMPERATURAS A PARTIR DE 5° C, CON UN REDIMIENTO DE 20 M2
- 6- TABLA ROCA DE 1.22 X 2.44 M X 1.27 CM Y BORDES REBAJADOS.

En la requisición de compra **90** la descripción correcta de las partidas debe decir:

1. - CEMENTO GRIS TIPO PORTLAND CPC TIPO II 30R RS QUE CUMPLA CON LA NORMA NMX-C-414-ONNCCE PARA CEMENTOS CPC 30R RS
2. -MORTERO PARA ALBAÑILERIA QUE CUMPLA CON LA NORMA NMX-C-021-ONNCCE
- 4- PEGAZULEJO TIPO BASICO COLOR BLANCO, ADHESIVO PARA CERAMIDA DE MEDIA Y ALTA ABSORCIÓN, SACO DE 20 KGS,
- 5- CERO FINO SACO DE 50 KGS.

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/034/2024

"ADQUISICIÓN DE MADERA Y MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN"

En la requisición de compra **91** la descripción correcta de las partidas debe decir:

1. 1 ARENA GRIS DE MINA PRODUCTO DE TRITURACIÓN DE ROCAS CALIZAS CUYO TAMAÑO ES DE 4.76 MM
2. GRAVA TRITURADA DE $\frac{3}{4}$ " MATERIAL EXTRAIDO DE ROCAS CALIZAS
3. GRAVILLA DE TEZONTE COLOR ROJO
4. PIEDRA BOLA DE RÍO NO. 3 (LIMÓN)
- 7.- TEPEATE AMARILLO LIBRE DE MATERIAL ORGÁNICO
- 8.- PIEDRA LAJA DE CANTERA ROSA DE 1 A 3.5 CM DE ESPESOR, LA LAJA DEBE DE SER DE 20 A 50 CM, MEDIDA DIAGONAL COLOR ROJO MIXTO
- 9.- TABIQUE LIGERO DE 7 X 13 X 25 CM.

En la requisición de compra **88** la descripción correcta de las partidas debe decir:

- 3.- TRIPLAY DE MADERA DE PINO PARA CIMBRA DE 15 MM X 1.22 X 2.44 MTS

De las entregas:

Las entregas de las requisiciones de compra N° **276** y **277** se realizaran en el Almacén del Hoyo ubicado en callejón San Marcos S/N Insurgentes Esquina con Limantitla en un horario de 09: a 15:00 hrs.

Las entregas de las requisiciones de compra N° **88**, **89** y **90** se realizaran en la Jefatura de la Unidad Departamental de Imagen Urbana ubicada en Ignacio Allende Esq. Carrasco Col. Tlalpan Centro C.P. 14000.

Las entregas de la requisición de compra N° **103** se realizaran en Calle 12 Oriente s/n esquina Benito Juárez Col. Toriello Guerra el la Dirección de Protección Civil, en un horario de 11:00 a 14:00 hrs.

Las entregas de las requisiciones de compra N° **91** y **96** se realizaran de conformidad a las necesidades del área con el anexo 1 de las bases.

Por el Órgano Interno de Control.

- 1.- No hay precisiones.

El participante **DISTRIBUIDORA VARSOTO, S.A. DE C.V.**, hace las siguientes preguntas.

1.- Piden declaración anual 2023 y parciales 2024 Se podrá entregar declaración anual 2023 y opinión positiva 2024 únicamente?

R.- Se acepta su propuesta.

2.- En el numeral 2.3 se podrán omitir los catálogos o folletos?

R.- Si pero se deberán presentar imágenes representativas.

El participante **DISTRIBUIDORA PIARO, S.A. DE C.V.**, hace las siguientes preguntas.



ALCALDÍA TLALPAN
2021-2024

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/034/2024

"ADQUISICIÓN DE MADERA Y MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN"

1- En el caso de las constancias de adeudo me permiten presentar las del 23 de mayo del 2024?

R- Se acepta y deberá de presentar la solicitud de las mismas actualizada.

IV.- Cierre del Acta

La Convocante, en cumplimiento a lo dispuesto en el **Artículo 39 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, verificó que los participantes en la presente **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores**, **no se encuentren sancionados por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México o por la Secretaría de la Función Pública**, lo que se acredita con las consultas realizadas en las páginas Web correspondientes, consultas que se agregan formando parte integral de la presente Acta.

De conformidad con el artículo **124** fracción III del **Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México**, la representación de la **Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno** participa en éste acto como testigo de asistencia, emitiendo únicamente su opinión en los aspectos legales.

El Servidor Público que preside el acto manifiesta que: Con fundamento en los **Artículos 28 Fracciones XXXIII y XXXIV** de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, **la presencia de la Representante del Órgano Interno de Control** en la Alcaldía Tlalpan, tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto se realice conforme a la Normatividad Vigente, por consiguiente, no avala el contenido de la información, Análisis de las Propuestas, así como tampoco los términos del Fallo que en su caso se emita.

Se hace del conocimiento a los participantes, que con Fundamento en el **Artículo 136 Fracción VII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México**, el Órgano Interno de Control se reserva el derecho de requerir de acuerdo a la naturaleza de sus funciones, información y documentación a la Convocante, así como a los proveedores o prestadores de servicios cuando lo estime conveniente.

La convocante comunica a los asistentes que el **acto de apertura de ofertas se llevará a cabo el día viernes 12 de julio del presente año, a las 11:00 horas**, en esta misma sala.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el Acto de la Junta de Aclaración de Bases de la **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores IR/DGA/DRMSG/034/2024**, para la **"ADQUISICIÓN DE MADERA Y MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN"**, siendo las **12:30** horas del día de su inicio, firmando el acta para constancia y validez los que en ella interviniieron y recibiendo copia de la misma.

POR LA ALCALDÍA TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

| NOMBRE Y CARGO | FIRMA |
|--|-------|
| Lic. Gabriela Lagunas Palacios Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales | |
| C. Ismael Rubén Hernández Gómez | |

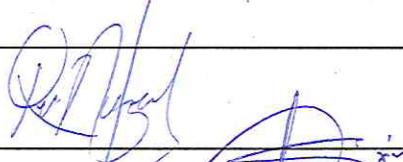
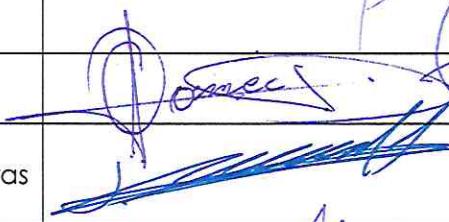
Página 4 de 5

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

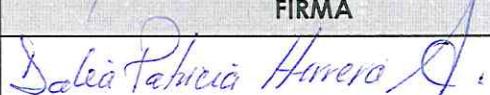
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/034/2024

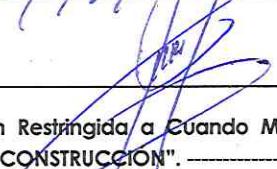
"ADQUISICIÓN DE MADERA Y MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN"

| NOMBRE Y CARGO | FIRMA |
|---|---|
| Subdirector de Adquisiciones | |
| Lic. Rocio Nazar Carrión Representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno |  |
| MTRO. Juan Manuel Hernández Román Representante de la Dirección General de Servicios Urbanos |  |
| Lic. Ernesto Iván Gómez Palacios J.U.D. de Almacenes e Inventarios |  |
| Lic. Karina Reyes Guillen Representante de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano |  |
| C. Yesica Carpio Hinojosa Representante de la Dirección de Protección Civil. |  |

—POR LA CONTRALORÍA CIUDADANA—

| NOMBRE | FIRMA |
|---|--|
| C. Dalia Patricia Herrera Álvarez Representante de la Contraloría Ciudadana |  |

—POR LOS PARTICIPANTES—

| EMPRESA | FIRMA |
|---|--|
| Miguel Escobar Maya DISTRIBUIDORA PIARO, S.A. DE C.V. |  |
| Crispina López Matias DISTRIBUIDORA MAYORISTA SYL, S.A. DE C.V. |  |
| Leoncio Vargas Guillen DISTRIBUIDORA VARSOTO, S.A. DE C.V. |  |

Esta es la última hoja del acta de aclaración de bases de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores IR/DGA/DRMSG/034/2024, para la "ADQUISICIÓN DE MADERA Y MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN". —FIN DE TEXTO.

